



Escuela de Formación

¿Qué resuelve?

En el contexto de la ley 20.948 de incentivo al retiro de funcionarios públicos, muchas personas que trabajaban hace años en la Tesorería General de la República (TGR) se acogieron a esta ley. Este retiro generó que algunas áreas de conocimiento exclusivos de la TGR fueran afectadas, pues no se transmitía sistemáticamente el conocimiento, por ejemplo: particularidades de la Ley de Aduanas y de sus pagos, normas de castigo al ingresos de bienes de capital en bienes aduaneros, cobros de la Corporación de Reforma Agraria (CORA), entre otros.

¿Qué logró?

En el año 2017 el servicio dio un nuevo enfoque a la Escuela de Formación de la TGR, potenciando los saberes y otorgándoles un nuevo sentido a la forma en que se realizaban los cursos y las metodologías utilizadas en las capacitaciones. Este resurgimiento buscó formar y certificar a un equipo permanente de monitores que cautelan, custodian, tutelan y mantienen la formación continua y la gestión del conocimiento interno del servicio.

¿Qué resultados arrojó?

En su primer año se capacitaron 1.910 funcionarias y funcionarios, lo que representa el 97,73% respecto de la dotación efectiva del año. Hoy la Escuela de formación es a tres (3) niveles: Central (todo el país), Regional y Provincial. Todas las capacitaciones de la TGR siguen el modelo de evaluación de las actividades de capacitación Kirkpatrick propuestos por el Servicio Civil y están ubicados en su tercer nivel (evaluación de transferencia), el cual permite verificar la aplicación de los aprendizajes adquiridos en el puesto de trabajo.



Facilitadores:

Participación, Monitores internos, sin costos asociados, reconocimiento individual



Obstaculizadores:

Requiere conocimientos específicos

Datos de Contacto



Nombre del Servicio

TESORERÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Ministerio

HACIENDA

Contacto

MARCELA OTÁROLA

SECCIÓN DESARROLLO Y CAPACITACIÓN

Teléfono

(56 2) 2 2 693 05 00
ANEXO 4172

Correo electrónico

MOTAROLA@TGR.CL